Asunción, 30 de enero de 2024

Nota de Recepción N° 19/2024

El Departamento de Bienestar del Talento Humano, dependiente de la Dirección de Talento Humano del Instituto Nacional de Cooperativismo, certifica de conformidad el servicio prestado de Seguro Médico DOCTO S.R.L, correspondiente al periodo desde el 01 de enero del 2024 al 07 de enero del 2024, otorgado al personal contratado de la Institución, conforme al contrato INCOOP/U.O.C N° 06/22.

Lic. Haidée Benítez de Aguayo
Jefa Interina
Dpto. de Bienestar del Talento Humano